

Miércoles, 9 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Millanes

ANUNCIO. Licitación barra fiestas 2025.

Resolución de Alcaldía de fecha 02/06/2025 del Ayuntamiento de Millanes por la que se procede a la convocatoria para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, por subasta, para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público.

1. Objeto: concesión administrativa de uso privativo del siguiente bien con las siguientes características:

Ubicación conocida como Plaza de los Caños durante la celebración de las fiestas de agosto y octubre 2025.

2. El plazo para la presentación de ofertas será de diez días naturales desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Millanes.

1. Dependencia. Administración.
2. Domicilio. San Francisco, 58.
3. Localidad y código postal. Millanes, 10394.
4. Dirección electrónica:

millanes@campoaranuelo.org

3. El acto de apertura tendrá lugar el siguiente día hábil tras finalizar el plazo de presentación de plicas, a las 12:00 horas en el Ayuntamiento (salón de actos).



Miércoles, 9 de julio de 2025

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de las personas interesadas en las oficinas municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<http://millanes.sedelectronica.es>

Millanes, 4 de julio de 2025
Ahitana Gómez Ballesteros
ALCALDESA - PRESIDENTA

